



¿Quién es Inserta Empleo?

Inserta Empleo es la entidad de Fundación ONCE líder en la selección de profesionales con discapacidad, con más de treinta años de experiencia en el sector. Todos nuestros servicios son gratuitos al estar cofinanciados por el Fondo Social Europeo y Fundación ONCE.

¿Qué hacemos por tu empresa?

Seleccionamos a los mejores profesionales con discapacidad que necesitas, de entre los más de 300.000 candidatos de nuestra bolsa.

Intermediamos en cerca de 9.000 procesos de selección al año.

¿Qué conseguirás gracias a Inserta?

- Incorporar a la plantilla de tu empresa a trabajadores con un alto grado de compromiso y afán de superación.
- Mejorar tu posición como empresa con propósito.
- Acceder a un mercado de once millones de consumidores en el que se encuentran las personas con discapacidad y sus familias.
- Beneficiarte de incentivos económicos y fiscales.
- Mejorar el clima laboral de tu empresa.

¿Cómo te ayudamos?

- Te ofrecemos asesoramiento personalizado.
- Analizamos los puestos de trabajo.
- Establecemos las estrategias individuales de formación necesarias para adecuar el perfil del demandante a los profesionales que buscan las empresas. Si es necesario, les acompañamos en el proceso.



- Seleccionamos y te presentamos a los candidatos adecuados.
- Te informamos sobre la normativa aplicable en materia de contratación, ayudas, subvenciones, y beneficios sociales y fiscales.
- Te ayudamos a desarrollar proyectos en el ámbito de la empresa con propósito.

¿Dónde nos encuentras? Servicios omnicanal

Contamos con una línea de atención específica a las empresas a las que ofrecemos atención presencial en nuestras 43 oficinas repartidas por toda España, y telefónica de lunes a jueves de 8.00h a 15.00h, y de 16.00 a 18.00h y los viernes, de 8.00h a 15.00h.

Además, en www.portalento.es, la plataforma de empleo de Fundación ONCE, estamos disponibles 24 horas los siete días de la semana para atenderte.

En www.portalento.es puedes registrar las diferentes ofertas de empleo que necesites cubrir y, en tu área privada, recibirás las referencias curriculares de los candidatos valorados previamente por Inserta para que puedas iniciar el proceso de selección.

Si lo necesitas, puedes contactar en cualquier momento con uno de nuestros técnicos especializados que te asesorarán y aportarán información sobre los candidatos.

En la APP Por Talento, disponible para iOS y Android, podrás acceder a todos los servicios de Inserta.

En el BOT Inserta, un canal de comunicación basado en voz, puedes informarte de los beneficios de la contratación de trabajadores con discapacidad y tener contacto directo con nuestros técnicos más próximos a tu localidad.

Programa Inserta

El Programa Inserta de Fundación ONCE aglutina a empresas estratégicas que incluyen en su gestión el compromiso con la contratación de personas con discapacidad.

La adhesión a este programa se formaliza mediante la firma de un convenio, con el que se articula un plan de acción específico y personalizado para cada empresa en función de sus estrategias internas, de su objetivo social y de su ámbito de negocio.

Las empresas que forman parte del Programa Inserta se reúnen en torno al Foro Inserta Responsable, una plataforma de trabajo en red e innovación social que posibilita compartir prácticas, herramientas y experiencias que favorezcan el eficaz desarrollo de las políticas de contratación de personas con discapacidad, y el fomento de la gestión estratégica del talento diverso.

Cómo contactar

☎ 91 468 85 00 ✉ empresasinserta@fundaciononce.es

Bot Inserta:

- A través de www.portalento.es, en el apartado de "Empresas", encontraréis el icono en la parte baja de la pantalla.
- Desde cualquier dispositivo móvil a través de Google Assistant, invocándolo como: "Hablar con Bot Inserta".



Centros Territoriales

Andalucía

Oficina de Almería
C/ Reyes Católicos, 11. Bajo. 04001 – Almería
☎ 950 15 04 06

Oficina de Córdoba
C/ Doctor Manuel Ruíz Maya, 8, 4º. 14004 – Córdoba
☎ 957 76 15 13

Oficina de Granada
C/ San Antón, 72, 1º. izq. 18005 – Granada
☎ 958 22 20 67

Oficina de Huelva
C/ Alameda de Sundheim, 5. 21003 – Huelva
☎ 959 54 01 91

Oficina de Jaén
C/ Mesa, 16. Planta baja. 23001 – Jaén
☎ 953 25 12 16

Oficina de Jerez de la Frontera
C/ Gaitán, 10, 2º. 11403 – Jerez (Cádiz)
☎ 956 32 75 38

Oficina de Málaga
Avda. Andalucía, 25. Local 1. 29006 – Málaga
☎ 952 34 66 15

Oficina de Sevilla
C/ Leonardo da Vinci, 13. 1ª planta. Isla de la Cartuja. Pabellón Fundación ONCE. 41092 – Sevilla
☎ 954 46 03 95

Aragón

Oficina de Zaragoza
Paseo Echegaray y Caballero, 76, 4º. 50003 – Zaragoza
☎ 976 25 82 25

Canarias

Oficina de Las Palmas
Avda. Rafael Cabrera, 3. 35002 – Las Palmas de Gran Canaria
☎ 928 43 34 68

Oficina de Santa Cruz de Tenerife
Prolongación Ramón y Cajal, 3. Edificio Salesianos, local 11. 38003 – Santa Cruz de Tenerife
☎ 922 27 33 66

Oficina de Lanzarote
C/ Porra, 2. 35500, Arrecife – Lanzarote. Las Palmas
☎ 610 20 82 51

Cantabria

Oficina de Santander
C/ Fernández de Isla, 14B, 5º planta. 39008 – Santander
☎ 942 23 24 24

Castilla-La Mancha

Oficina de Albacete
C/ Baños, 46. Bajo (esquina con la c/ Juan Sebastián Elcano).
02005 – Albacete
☎ 967 03 18 58

Oficina de Ciudad Real
C/ Diego de Almagro, 10. Bajo. 13002 – Ciudad Real
☎ 926 21 11 31

Oficina de Guadalajara
C/ Alvarfáñez de Minaya, 6. Bajo. 19001 – Guadalajara
☎ 949 10 90 28

Oficina de Toledo
C/ Reino Unido, 10. 2º Dcha. 45005 – Toledo
☎ 925 21 24 55

Oficina de Talavera de la Reina
C/ Jacinto Guerrero, 3. 45600 – Talavera de la Reina (Toledo)
☎ 663 06 44 60

Castilla y León

Oficina de León
Avda. de los Reyes Leoneses, 14, 3ºC. Edificio Europa.
24008 – León
☎ 987 22 05 65

Oficina de Valladolid
Pza. Juan de Austria, 7, 1ºH. Edificio Mira Del Río. 47006 – Valladolid
☎ 983 22 38 22

Otros puntos de atención: Ávila
C/ Tomás Luis de Victoria, 6. Edificio Plaza de Abastos. 2ª planta,
despacho 16. 05001 – Ávila
☎ 678 57 58 77

Cataluña

Oficina de Barcelona
C/ Sepúlveda, 1, 2º. 08015 – Barcelona
☎ 932 38 49 49

Ciudades autónomas de Ceuta y Melilla

Oficina de Ceuta
C/ Dueñas 2, (Edificio Cámara de Comercio de Ceuta).
51001 – Ceuta
☎ 600 50 33 34

Oficina de Melilla
C/ General O'Donnell 24-26. Bajo. 52001 – Melilla
☎ 952 68 59 19

Comunidad de Madrid

Oficina de Madrid
C/ Sebastián Herrera, 15, 2º. 28012 – Madrid
☎ 917 13 15 50

Oficina de Torrejón de Ardoz
Ronda del Poniente, 3, locales B y C. Bajo. 28850 – Torrejón de Ardoz
☎ 667 72 01 92 / 910 00 32 24

Comunidad Valenciana

Oficina de Alicante
Avenida de Aguilera, 43, 4º. 03007 – Alicante
☎ 965 11 61 18

Oficina de Castellón
Calle Marqués de la Ensenada, 10. Bajo. 12003 – Castellón
☎ 964 10 02 34

Oficina de Valencia
Pje. Ventura Feliu, 15. Entresuelo dcha. 46007 – Valencia
☎ 963 80 99 99

Extremadura

Oficina de Badajoz
C/ El Maestro, 3. 06003 – Badajoz
☎ 924 11 50 26

Oficina de Cáceres
C/ Virgen del Pilar, 12, 1º. 10002 – Cáceres
☎ 927 03 97 63

Oficina de Mérida
C/ John Lennon, 26. Bajo. 06800 – Mérida
☎ 924 30 15 61 / 30 09 55

Galicia

Oficina A Coruña
C/ Cantón Grande, 3. 1ª planta. 15003 – A Coruña
☎ 981 14 51 09

Oficina de Santiago de Compostela
Pza. de Europa, 15A, 2º (Edificio Área Central).
15707 – Santiago de Compostela
☎ 981 55 44 83

Oficina de Vigo
C/ Gran Vía, 16. 3º. 36203 – Vigo (Pontevedra)
☎ 986 44 12 55

Oficina de Lugo
C/ San Roque, 31-33. Bajo. 27002 – Lugo
☎ 662 90 99 89

Oficina de Ferrol
C/ Carretera de Castilla, 55-69. Bajo. 15403 – Ferrol
☎ 664 18 29 60

Oficina de Ourense
C/ Rua Alameda do Cruceiro, 9. Bajo. 32003 – Ourense
☎ 988 54 00 18/667 11 13 13

Islas Baleares

Oficina de Palma de Mallorca
C/ Manacor, 8. Bajo. 07006 – Palma de Mallorca
☎ 971 77 75 52

La Rioja

Oficina de Logroño
C/ Senado, 6. Bajo. 26001 – Logroño
☎ 941 23 64 90

Murcia

Oficina de Murcia
Pº Fotógrafo Verdú, 4. Bajo. 30002 – Murcia
☎ 968 28 62 88

Comunidad de Foral Navarra

Oficina de Pamplona
C/ Aralar, 3, entresuelo. 31002 – Pamplona
☎ 948 20 31 45

País Vasco

Oficina de Bilbao
C/ Pérez Galdós, 11, 3º. 48010 – Bilbao
☎ 946 79 01 17

Principado de Asturias

Oficina de Oviedo
C/ Marqués de Pidal, 13. Bajo. 33004 – Oviedo
☎ 985 20 43 88 / 20 56 35



**INSERTA EMPLEO, DE LA
MANO DE EMPRESAS
CON PROPÓSITO**



Inserta

